**México, D.F., a 10 de diciembre de 2014.**

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO**
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Discurso durante la firma de Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados y el Congreso de Quintana Roo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Muchas gracias, muy buenas tardes.**

**Bienvenidas, bienvenidos, compañeras diputadas, diputados del Congreso de Quintana Roo.**

**Saludo con aprecio y con respeto a los representantes de las distintas fracciones parlamentarias del Congreso de Quintana Roo.**

**De manera particular, saludo al diputado José Luis Toledo Medina, presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado; muchas gracias por sus palabras, por su presencia;**

**También saludo al diputado Mario Machuca Sánchez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso;**

**Y, desde luego, a las diputadas y diputados federales de Quintana Roo en la Cámara federal –coordinados por mi amigo, el diputado Raymundo King de la Rosa— las diputadas y diputados de este extraordinario estado;**

**Y agradecerle al maestro y amigo, Sami David, por este esfuerzo al frente del Centro y los resultados que ahora se entregan.**

**Son centros muy prestigiados, el Centro de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, como el resto de los centros que tiene la Cámara.**

**A este en particular, Sami le da un dinamismo especial en la tarea que tiene encomendada como uno de los centros, de generar información y desde luego compartirla y socializarla desde la Cámara de Diputados.**

**Como presidente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, es muy grato para mí concretar la firma de este importante Convenio de Colaboración con el Congreso de Quintana Roo.**

**Siendo nuestra tarea fundamental como legisladores hacer y diseñar las mejores leyes, construir los marcos legales y constitucionales que beneficien a nuestro país, a nuestros estados, a las mexicanas y a los mexicanos en general, pensando siempre en el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente y con un enfoque social.**

**Por ello, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Congreso del estado de Quintana Roo celebramos, a través de este convenio acuerdo de colaboración, para poder intercambiar en distintos ámbitos, en distintas materias, a través de programas, proyectos, actividades de diversa naturaleza y con ello poder difundir las tareas que realizamos y contribuir a la construcción de mejores leyes, que nos tocan hacer, tanto al Congreso local, como al Congreso federal, en este caso a la Cámara de Diputados federal.**

**Pero también nos permite estrechar lazos, vínculos y construir una cercanía con los congresos locales, con los congresos estatales. Hoy destaco el caso del Congreso de Quintana Roo.**

**Desde la Presidencia de la Mesa Directiva estamos haciendo el mejor esfuerzo para que podamos alcanzar –en este terreno y en muchos más— acuerdos basados en las coincidencias, porque al igual que los congresos locales, esta Cámara recalca y expresa su pluralidad, que de aquí y de ahí su importancia para que las ideas confluyan, pero siempre privilegiando el diálogo para alcanzar los acuerdos que requieren las mexicanas y los mexicanos.**

**La firma de este Convenio es, sin duda, de gran beneficio para el Congreso de Quintana Roo, para el estado de Quintana Roo, pero también para el Congreso mexicano, también para la Cámara de Diputados federal.**

**Destacar mi reconocimiento, lo hice desde un principio, al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, que atinadamente dirige nuestro amigo Sami, con el seguimiento, el conocimiento, y la coordinación del Comité de diputadas y diputados encabezados aquí por la compañera Liz.**

**Muchas felicidades por este esfuerzo que se realiza desde el Centro y poderlo compartir, en este caso, con los congresos.**

**Los centros como éste, de la Cámara, comparten información, trabajo con los congresos locales, también con las universidades, pero debo decirles que, particularmente, me satisface que se firme el convenio con uno de los congresos estatales de una entidad, de las entidades más jóvenes de la República, como es el caso de Quintana Roo y que eso expresa el interés de las diputadas y diputados, de las distintas fracciones parlamentarias que convergen ahí, expresa el interés por, como dijo aquí el presidente de la Gran Comisión, profesionalizar el trabajo de las diputadas y los diputados.**

**En general, por historia, somos un país que tiene cierta proclividad al centralismo, y no siempre las entidades de la República, los municipios van avanzando al mismo ritmo que lo hace el centro, que lo hace la Federación, por muchas circunstancias, entre ellas, por razones de carácter económico.**

**La hacienda, fundamentalmente, se concentra en el centro, a los estados les regresa o les llega de cada peso recaudado entre 13, 14 o 15 centavos de cada peso, y a los municipios escasamente entre 2 y 3 centavos de cada peso.**

**Eso genera desequilibrios y genera dificultades para el desarrollo de capacidades institucionales, de formación, de personal preparado y capacitado para desarrollar las tareas del ejercicio de la tarea legislativa, pero también del ejercicio de gobierno.**

**Pero que ustedes estén buscando como Congreso este vínculo con la Cámara federal -que por años ha desarrollado estas capacidades- va a ser de gran utilidad.**

**De veras, felicito a los coordinadores parlamentarios; a las diputadas, a los diputados del congreso de Quintana Roo; a su presidente de la Gran Comisión, presidente de la Mesa Directiva y de los distintos órganos de esta Cámara por esta iniciativa, y que hoy se concrete.**

**Firmé yo por la mañana –si no mal recuerdo— el convenio, pero dije, quiero acompañarlos, porque me parece muy significativo el hecho de que se puedan concretar estos convenios.**

**Veíamos con Sami, tenemos algunos otros con otros estados, pero Quintana Roo se suma a esta corta lista de los Congresos locales con quien se firman convenios.**

**Enhorabuena, muchas felicidades.**

**Debo expresarles que vivimos en tiempos complejos, tiempos muy convulsionados, tiempos de mucha tensión, en donde se expresa inconformidad por todas partes. A veces, si uno se pregunta o te preguntas, ¿por qué está enojado alguien?, a veces ni siquiera atinan a decirte por qué están enojados, pero lo cierto es que están enojados.**

**Y, entonces, son tiempos también de mucha prudencia, de mucha paciencia, de mucha tolerancia, de mucha sensibilidad para encauzar las cosas, porque es un momento crucial para el país y lo es también para los estados.**

**Yo creo que es el momento en donde hay que valorar lo que hicimos, dónde estamos parados y qué requerimos hacer para fortalecer nuestras instituciones, poder estar a la altura de las circunstancias y atender las preocupaciones sociales y poder, con ello, fortalecer las instituciones y mantener el Estado de derecho. No hay otra.**

**Porque yo estoy convencido de que la inmensa mayoría de los mexicanos lo que quiere es paz, tranquilidad, estabilidad y mejores condiciones de vida, sobre todo para atender uno de los sectores altamente vulnerables de la población, como son nuestras jóvenes y nuestros jóvenes, que han tenido que cargar con el costo más alto de acontecimientos que a todos nos lastima, sin duda.**

**Les agradezco mucho la oportunidad de acompañarlos.**

**Nuevamente felicidades y muchas gracias y buena estancia en la Cámara de Diputados.**

**-- ooOoo --**